

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 285

1.-Asistencia.- A veintiún días del mes de octubre de 2008, tiene lugar la duocentésima octogésima quinta sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta:

2.1.- Correspondencia.- Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

2.1.1.)- Apertura procesos de selección.- Oficio ordinario N° 2.277, de 10 de octubre de 2008, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. María Estela Ortíz Rojas, por medio del cual informa la vacancia del cargo de Director/a Regional del servicio a su cargo, correspondiente a la Región de Los Lagos, a contar del 1 de noviembre del año en curso y solicita iniciar el respectivo proceso de selección.

Oficio ordinario N° 2.278, de 10 de octubre de 2008, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. María Estela Ortíz Rojas, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer el cargo de Director/a Regional del servicio a su cargo, correspondiente a la Región de Atacama. Cargo que quedará vacante a contar del 1 de noviembre del año en curso. Adjunta propuesta de perfil de dicho cargo.

Oficio ordinario N° 2.279, de 10 de octubre de 2008, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. María Estela Ortíz Rojas, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer el cargo de Director/a Regional del servicio a su cargo, correspondiente a la Región del Maule.

Oficio ordinario N° 2.280, de 10 de octubre de 2008, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. María Estela Ortíz Rojas, por medio del cual solicita iniciar proceso de selección para proveer el cargo de Director/a Regional del servicio a su cargo, correspondiente a la Región de Tarapacá.

2.1.2.)-Nombramientos.- Oficio ordinario N° 585, de 13 de octubre de 2008, del Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Sr. Hernán Rojas Olavarría por medio del cual comunica que ha tomado la decisión de nombrar en el cargo de Jefe División de Asistencia Financiera del Instituto a su cargo, al Sr. Luis Alfaro Lucero, quién asumirá sus funciones a partir del 9 de octubre del año en curso.

2.1.3.)- Designación de representante del ministerio en Comité de Selección.- Oficio ordinario N° 1.047, de 16 de octubre de 2008, del Ministro de Hacienda, Sr. Andrés Velasco Brañes, por medio del cual designa a la Sra. Andrea Pinto-Agüero Corominas, como su representante ministerial en los comités de selección para proveer los cargos de

Directores/as Regionales del Servicio de Aduanas, en las Regiones de Valparaíso, Metropolitana y Coquimbo.

2.1.4).- Designación de representante del servicio en Comité de Selección.- Oficios ordinarios N°s 2.277, 2.278, 2.279 y 2.280, todos de 10 de octubre de 2008, remitidos por la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sra. María Estela Ortíz Rojas, por medio de los cuáles designa a la Sra. Solange Borgeaud Correa como su representante ante los Comités de Selección encargados de participar de los procesos de selección destinados a proveer los cargos de Director/a Regional del mismo servicio, correspondientes a las regiones de Los Lagos, Atacama, Maule y Tarapacá, respectivamente.

Oficio ordinario N° 1.728/5.755, de 16 de octubre de 2008, del Director General de Aeronáutica Civil, Sr. José Huepe Pérez, por medio del cual designa como su representante en los Comités de Selección para proveer cargos de segundo nivel jerárquico de su servicio, al Sr. Oscar Peñafiel Maggi.

Oficio ordinario N° 573, de 16 de octubre de 2008, del Director del Servicio Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual designa a la Sra. Javiera Monte Cruz, como su representante en los Comités de Selección para proveer los cargos de Subdirector/a de Regiones y Directores/as Regionales, dependientes del Servicio Nacional de Turismo.

2.1.5).- Solicita determinar porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio ordinario N° 1.730, de 10 de octubre de 2008, del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Sr. Hugo Lavados Montes, por medio del cual solicita la determinación de los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública, asociado a los cargos de Directores/as Regionales de Atacama; Coquimbo; Valparaíso y Libertador Bernardo O'Higgins, todos del Instituto Nacional de Estadísticas.

2.1.6).- Informa porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública.- Oficio Ordinario N° 962, de 17 de octubre de 2008, del Director de Presupuestos, Sr. Alberto Arenas De Mesa, por medio del cual informa que se ha dispuesto conceder un 65% de Asignación de Alta Dirección Pública asociado al cargo de Director/a de Hospital de Villarrica, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur.

Oficio Ordinario N° 963, 17 de octubre de 2008, del Director de Presupuestos, Sr. Alberto Arenas De Mesa, por medio del cual informa que se ha fijado un 75% de Asignación de Alta Dirección Pública asociado al cargo de Director/a del Servicio de Salud de Concepción.

Decreto N° 907, de 30 de junio de 2008, que modifica los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública y fija un 20% de Asignación asociado a los cargos de Directores/as Regionales del Instituto de Normalización Previsional de las Regiones de Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Coquimbo; Libertador Bernardo O'Higgins y Maule; de un 25% respecto de la Región de Valparaíso y de un 30% respecto de la Región Metropolitana.

2.2. Convenio Marco.- Hace presente que el pasado viernes 17 de octubre se publicaron, en el sitio web de Chilecompra, las bases de licitación del nuevo Convenio Marco de Servicios de Búsqueda y Evaluación de Altos Directivos Públicos. Agrega que el próximo 23 de octubre se verificará la reunión informativa respecto del proceso en curso.

Destaca que se remitieron 132 cartas informando sobre el particular a la totalidad de las empresas incluidas en el registro de consultores que lleva la Dirección Nacional del Servicio Civil.

Finalmente, solicita el acuerdo del Consejo para publicar en prensa un aviso informando del proceso de establecimiento del nuevo Convenio Marco y para incluir un banner alusivo al tema en el sitio web institucional. El Consejo acoge la propuesta, por unanimidad.
Acuerdo N°1589

2.3.- Toma de razón de decreto que incrementa el porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado a cargos cuyo titular ha obtenido una prórroga en su nombramiento, conforme con lo dispuesto por el artículo quincuagésimo séptimo de la ley N°19.882- Informa que la Contraloría General de la República ha tomado razón del decreto N°907, de 30 de junio de 2008, que incrementa los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública asociado a diversos cargos de Directores/as Regionales del Instituto de Normalización Previsional, INP, cuyos titulares fueron prorrogados en conformidad con lo dispuesto por el artículo quincuagésimo séptimo de la ley N°19.882.

Añade que se trata de un hito, toda vez que el órgano contralor previamente se había negado a tomar razón de incrementos de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública no asociadas a la realización de nuevos procesos de selección.

2.4.- Minuta de tramitación de iniciativas, legislativas vinculadas al Sistema de Alta Dirección Pública, al 21 de octubre de 2008. Hace presente que se encuentra en las carpetas la minuta de seguimiento legislativo semanal que da cuenta del estado de tramitación de diversos proyectos de ley vinculados al Sistema de Alta Dirección Pública.

3.- Consejo para la Transparencia.- Con el fin de analizar las incidencias en el Sistema de Alta Dirección Pública de la ley N°20.285, de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, asisten, especialmente invitados, los integrantes del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, señores Alejandro Ferreiro, Roberto Guerrero y Juan Pablo Olmedo.

La señora Presidenta da la bienvenida a los invitados, reseña las tareas que deberá asumir el Consejo de Alta Dirección Pública en relación con la materia y precisa que el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia se constituirá el día 29 de octubre próximo.

El Consejero señor Alejandro Ferreiro, destaca la importancia de proceder con la mayor celeridad posible, atendiendo a la entidad de las tareas que deberán emprender quienes asuman los cargos directivos del Consejo y el tiempo disponible hasta la total entrada en vigor de la ley N°20.285, particularmente en el caso de la selección del Director/a General del Consejo para la Transparencia, considerando su rol central en la puesta en marcha del organismo.

En relación con los cargos directivos señala que la ley no los define por lo que corresponde al Consejo Directivo señalar cuáles deban tener tal calidad. Agrega que, en atención a lo anterior, se ha estimado que deberían constituir el segundo nivel de la organización cuatro jefaturas de área correspondientes a los ámbitos jurídico, de estudios, de informática y de administración y finanzas. Concluye señalando que los ocupantes de los referidos cargos deberán ser seleccionados por el Consejo de Alta Dirección Pública

en conformidad con las normas que regulan los procesos de selección del Sistema, lo que se entiende haría aplicables al caso las normas del Párrafo VI del Título III de la ley N°19.882, lo que implica que el proceso no debe considerar la determinación de Asignación de Alta Dirección Pública por parte del Ministerio de Hacienda ni aplicar el resto de las normas aplicables a cargos del Sistema de Alta Dirección Pública, lo que resulta consistente con la naturaleza jurídica del Consejo para la Transparencia en cuanto órgano autónomo e independiente.

Enseguida se analizan los elementos centrales del perfil del cargo de Director/a General del Consejo de la Transparencia y los énfasis del mismo, destacándose como central el contar con capacidad gerencial. Además se señala la conveniencia de no exigir experiencia directiva de más de 2 años, a fin de no establecer barreras de entrada a jóvenes talentos. Finalmente, se señala la deseabilidad de contar con un buen nivel de inglés.

Luego de intercambiar opiniones respecto de los énfasis del perfil de selección, se solicita incorporar al mismo los aspectos destacados en la conversación, precisando especialmente la misión del cargo, las funciones estratégicas asociadas al mismo y el contexto en el cual se dicta la nueva normativa y en el cual se desarrollarán las funciones.

Se coincide en pronunciarse respecto de los perfiles correspondientes al Consejo de la Transparencia en la sesión que el Consejo de Alta Dirección Pública celebrará el día jueves 30 de octubre, continuando en el intertanto, el trabajo de elaboración de perfiles bajo la conducción de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

4.- Análisis de evaluación psicolaboral de candidatos al cargo de Director/a de Servicio de Salud Chiloé.- Asisten las representantes de la empresa consultora Team Search señoras Ana María Samaniego y Paulina Donoso y el profesional de la Dirección Nacional del Servicio Civil señor Conrado Müller.

La representante de la empresa consultora indica que se presentaron 34 postulaciones a través del Sistema de Postulación en Línea, de las cuáles sólo prosperaron 30 por no reunir las restantes los requisitos exigidos por la ley. Añade que tras el análisis curricular se evaluó a 8 candidatos, de los cuáles desistió 1, 3 fueron calificados como idóneos, 2 como idóneos con observaciones y 2 como no idóneos.

En atención a lo señalado, el Consejo acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 5 candidatos mejor evaluados el día jueves 30 de octubre próximo. **Acuerdo N° 1590**

5.- Actas.- Se someten a consideración del Consejo las actas de sesiones ordinarias N°s 283 y 284, de 14 y 16 de octubre pasado, las que se aprueban por unanimidad, sin observaciones. **Acuerdo N° 1591**

6.- Informe de novedades.- La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

La Consejera señora Costa manifiesta su preocupación frente al tiempo transcurrido desde la remisión de nóminas de elegibles a la autoridad hasta los respectivos nombramientos, ante lo cual la señora Presidenta se compromete a efectuar las consultas pertinentes.

7.- Perfiles.- Se aprueba, por unanimidad, los perfiles de selección de los siguientes cargos: Director/a Regional Tesorero/a correspondiente a las regiones de Tarapacá; Los Lagos; Magallanes y Antártica Chilena; Región Metropolitana Poniente, y Bío – Bío, todas del Servicio de Tesorerías – Tesorería General de la República; Director/a Hospital Provincial de Huasco – Vallenar del Servicio de Salud Atacama; Director/a Hospital Dr. Félix Bulnes del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, y Director/a del Centro de Salud y Rehabilitación de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. **Acuerdo N°1592**

8.- Entrevistas Profesionales Expertos.- Se realizan entrevistas a cuatro candidatos a integrarse al equipo de Profesionales Expertos, que representan al Consejo de Alta Dirección Pública en los Comités de Selección de Altos Directivos Públicos de segundo nivel jerárquico.

Considerando que aún quedan entrevistas pendientes, el Consejo no se pronuncia respecto de la determinación de quienes serán en definitiva seleccionados.

9.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de Sesión N°285.
2. Oficio ordinario N°2.277, de 10 de octubre de 2 008.
3. Oficio ordinario N°2.278, de 10 de octubre de 2 008.
4. Oficio ordinario N°2.279, de 10 de octubre de 2 008.
5. Oficio ordinario N°2.280, de 10 de octubre de 2 008.
6. Oficio ordinario N°585, de 13 de octubre de 200 8.
7. Oficio ordinario N°1.047, de 16 de octubre de 2 008.
8. Oficio ordinario N°1.728/5.755, de 16 de octubre de 2008.
9. Oficio ordinario N°573, de 16 de octubre de 200 8.
10. Oficio ordinario N°1.730, de 10 de octubre de 2008.
11. Oficio ordinario N°962, de 17 de octubre de 20 08.
12. Oficio ordinario N°963, 17 de octubre de 2008 .
13. Decreto N°907, de 30 de junio de 2008.
14. Minuta: estado de tramitación de iniciativas legislativas vinculadas al Sistema de Alta Dirección Pública, al 21 de octubre de 2008.
15. Minuta: incidencias en el Sistema de Alta Dirección Pública de la ley N° 20.285 de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado.
16. Perfil de selección del cargo de Director/a del Consejo para la Transparencia
17. Perfil de selección del cargo de Director/a del Servicio de Salud Chiloé.
18. Actas de sesión ordinaria N°s 283 y 284, con su respectivo resumen de acuerdos.
19. Acuerdos pendientes al 21 de octubre de 2008.
20. Informe de novedades al 21 de octubre de 2008.
21. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
22. Reporte estadístico mensual, septiembre de 2008.
23. Agenda entrevistas profesionales expertos.
24. Informe de prensa al 20 de octubre de 2008.

Siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera

Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica.
